

30 DE JULIO

ANIVERSARIO LUCTUOSO DE MIGUEL HIDALGO

El 17 de enero de 1811 las huestes insurgentes comandadas por Miguel Hidalgo se enfrentaron a las fuerzas de Félix María Calleja en Puente de Calderón. Durante la batalla las tropas realistas estaban siendo superadas por los rebeldes, pero la explosión de una granada en un carro que transportaba municiones provocó el terror y la huida entre las filas revolucionarias. Con acierto, Calleja conservó en todo momento la disciplina y el orden, lo que decidió finalmente la victoria para el bando que encabezaba.

Abatidos los jefes insurgentes, días más tarde se reunieron en la hacienda de Pabellón. Allende recriminó a Hidalgo dirigir con torpeza la causa y llevarla a la derrota, por lo que lo separó del mando militar y lo asumió él mismo. Viéndose acorralados por los realistas, decidieron trasladarse a Estados Unidos para comprar armas y poder continuar la lucha. La comitiva integrada por Hidalgo, Ignacio Allende, Mariano Abasolo, Juan Aldama y José Mariano Jiménez, comenzó su recorrido en Zacatecas, hasta continuar por los desiertos de Coahuila. Al hacer un alto para descansar en el lugar conocido como Las Norias de Baján, el 21 de marzo, Ignacio Elizondo los traicionó.

Los jefes insurgentes fueron capturados y llevados a la ciudad de Chihuahua, en donde se les formó proceso judicial por parte de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. El proceso de Hidalgo inició con un cúmulo de cargos a los que respondió serenamente. Se confesó responsable de haber desatado la lucha por la Independencia; de liberar a los presos de las cárceles para aumentar los efectivos de sus tropas; de fabricar armas, parque y cañones; de publicar manifiestos y documentos de diversa índole en favor del pueblo; de haber sacrificado a los españoles en el ardor de la guerra. Acciones que buscaban única y exclusivamente la Independencia que él creyó beneficiosa y necesaria. El día 3 de julio fue declarado "reo de alta traición", por lo cual se le condenó a la degradación sacerdotal y a la pena de muerte.

A las nueve de la mañana del 30 de julio de 1811, doce soldados lo escoltaron hasta el corral del Real Hospital Militar de aquella ciudad norteña. Hidalgo sostenía en la mano derecha un librito y en la izquierda un crucifijo. Al llegar al cadalso, dos portafusiles lo sentaron en un banquillo y le vendaron los ojos. Hidalgo sostuvo con ambas manos el crucifijo en espera del fusilamiento.

A la orden de fuego, la tropa realizó la primera descarga: tres balas hirieron su vientre y una más le quebró el brazo. Una segunda fila de soldados disparó nuevamente en el estómago. Los soldados temían matar a un sacerdote y erraron la tercera descarga que le destrozó el abdomen y la espalda. El teniente Pedro Armendáriz ordenó a dos soldados que le disparasen a quemarropa, justo en el corazón.

Una vez ejecutado, el cadáver fue expuesto al público en una silla, sobre una tarima, a la derecha de la puerta principal del ex Colegio de la Compañía de Jesús. Al oscurecer, un indio tarahumara le cortó la cabeza con un machete. Los restos de Hidalgo, velados por los padres franciscanos esa noche, fueron sepultados al siguiente día en el presbiterio de la capilla de San Antonio.

Su cabeza, junto a las de Allende, Aldama y Jiménez peregrinaron por Chihuahua, Zacatecas, Lagos, León y Guadalajara hasta que al fin fueron expuestas en jaulas de hierro en la Alhóndiga de Granaditas hacia octubre de 1811, como escarmiento a todos aquellos que se sumaran a la insurgencia. Ahí permanecieron por casi diez años. Actualmente, sus restos se encuentran en la Columna de la Independencia de la Ciudad de México.

Día de luto y solemne para la Nación. La Bandera deberá izarse a media asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México